



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:35438/2019

VISTO las presentes actuaciones; y,

CONSIDERANDO:

La Declaración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación referida al beneplácito por los 30 años de existencia de la Radio Comunitaria La Ranchada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Adherir a la Declaración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación referida a los 30 años de existencia de la Radio Comunitaria La Ranchada, y asimismo manifestar su beneplácito por el otorgamiento a la emisora de la licencia de radiodifusión por parte del ENACOM, en el marco de la Ley 26522.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.**

sl

